

Portal del Empleado Público

TELÉFONOS DE CONTACTO Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

Tabla de contenidos

1. Nóminas.....	4
2. Certificados IRPF.....	4
3. Nivel de carrera profesional horizontal.....	4
4. Propuesta de indemnización por razón de servicio	4
5. Procesos selectivos y listas de espera.....	5
6. Certificado de servicios prestados.....	5
7. Jubilaciones	5
8. Situaciones administrativas	5
9. Trienios y complementos de antigüedad	5
10. Portal del Empleado Público	5
11. Escuela de Administración Pública	6
12. Portafirmas	6
13. Ciudadanos. Información administrativa de la Junta de Extremadura	6
14. Compatibilidades	6
15. Adscripciones provisionales del personal laboral fijo.....	7
16. Procedimientos de provisión de puestos de trabajo.....	7

1. Nóminas

Para garantizar una atención adecuada, personalizada y ágil de las cuestiones que puedan presentarse en relación con el contenido de la nómina (incluida modificación de datos personales, cuentas bancarias, comunicación datos fiscales, seguros sociales o abonos indebidos o retrocesiones), cada empleado deberá dirigirse a su Secretaría General u organismo equivalente de su organismo o ente público, a los números de teléfono que figuran en la siguiente relación.

En el supuesto de que no pudieran solucionarse sus dudas o incidencias, desde dicho centro directivo se emitirá la consulta correspondiente a la Dirección General de Función Pública a través de los cauces internamente establecidos.

Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno, Interior y Emergencias (Presidencia de la Junta de Extremadura)	924003630 / 924003633 / 924007185 / 924005756 RR.HH.presidencia@juntaex.es
Instituto de la Mujer de Extremadura	924930505
Vicepresidencia y Consejería de Desregularización, Servicios Sociales y Familia	924004100 (Centralita) 924009142 / 924009123 / 924004128 rrhh.seguridadsocial@salud-juntaex.es
Instituto de la Juventud de Extremadura	924008162 / 924003820 / 92400816 RRHH.IJEX@juntaex.es
Consejería de Hacienda, Administración Pública y Diálogo Social	924006144 rrhh.hap@juntaex.es
Consejería de Salud y Atención a la Dependencia	924004100 (Centralita) 924009142 / 924009123 / 924004128 rrhh.seguridadsocial@salud-juntaex.es
SES	924382500 /
SEPAD	924008530 / 924004297 / 924003171 / 924004290 / 924004128 retribuciones.sepad@salud-juntaex.es
Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural	924002000 (Centralita) / 924002162 / 924002108 / 924002176 rrhh.agricultura@juntaex.es
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital	924006691 (Personal) / 924005297 / 924005290 (Nóminas) rrhh.eetd@juntaex.es
SEXPE	924170162 / 924003241 / 924007331 nominas.sexpe@juntaex.es
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes	924007009 (Centralita)/ 924007098/ 924003255 / 924007102 rrhh.ctjd@juntaex.es
Consejería de Educación y Formación Profesional	924007500(Centralita) 924007737 / 924007594 / 924007729 / 924007128 rrhh.ecfp@juntaex.es
EPESEC	924007909 / 924006754
Personal Docente	entepersonal@juntaex.es https://profex.educarex.es/web/personal-docente/tramites#tramites-tramites-generales
Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda	924332213 / 924332216 / 924332234

Consejería de Industria, Energía, Ciencia y Territorio	asuntosgenerales.mtv@juntaex.es 924005321 / 924003288 rrhh.iect@juntaex.es 924014000 (Centralita) / 924014061 (Nóminas)
CICYTEX	

2. Certificados IRPF

Incidencia relacionada con **NO PODER** descargarse el certificado de IRPF.

Correo electrónico: portalempleado@juntaex.es.

3. Nivel de carrera profesional horizontal

Teléfonos: 924 17 01 67 / 924 17 01 04 / 924 17 01 69

Correo electrónico: carreraprofesional@juntaex.es

4. Propuesta de indemnización por razón de servicio

Incidencia mensaje: “alcantara.acaex.es” “El usuario no tiene asignado perfil genérico SAP”: Este error suele mostrarse cuando el personal empleado público que intenta realizar la propuesta de comisión no está dado de alta en el maestro de terceros de Alcántara, o si lo está, no figura en dicho registro como tercero interno JEX (empleado público).

Para darse de alta como tercero, puede hacerlo en Sede Electrónica de la Junta de Extremadura con su certificado electrónico o, presencialmente, en Tesorería. Para más información sobre el trámite de Alta de Terceros: <https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true>.

Si después de darse de alta en terceros, sigue mostrándose el mensaje, contacte con su oficina presupuestaria o servicio de recursos humanos para verificar que figura en el registro de terceros como tercero interno JEX (empleado público).

Si persiste el problema, enviar correo electrónico a alcantara.cau@juntaex.es indicando el error y el NIF para la verificación del problema.

Incidencia relacionada con el cambio de puesto de trabajo que implica cambio de Consejería para que las propuestas de viaje queden asociadas a la nueva Consejería.

La información del órgano gestor, que es el dato que se aplica para determinar la Consejería que debe tramitar la indemnización, se obtiene mensualmente de SIRhUSx.

Para solucionarlo, contacte con su oficina presupuestaria o servicio de recursos humanos para que actualice la Consejería/Dirección General y clasificación funcional que tiene indicada en el Maestro de Terceros.

Correos de contacto para cualquier incidencia: alcantara.cau@juntaex.es
alcantara.usuarios@juntaex.es

5. Procesos selectivos y listas de espera

Procesos selectivos: Turno libre, promoción interna y turno de ascenso:

Teléfonos: 924 17 01 60 / 924 17 01 56

Correo electrónico: oposiciones@juntaex.es

Listas de espera:

Teléfonos: 924 17 00 81 / 924 17 00 82 / 924 17 00 83 / 924 17 00 84 / 924 17 00 85

6. Certificado de servicios prestados

Teléfonos: 924 17 01 40 / 924 170141 / 924 170136

Correo electrónico: certificados.rgp@juntaex.es

7. Jubilaciones

Teléfonos: 924 17 01 37 / 924 17 01 33

8. Situaciones administrativas

Teléfonos: 924 17 00 95 / 924 17 01 33

9. Trienios y complementos de antigüedad

Trienios personal funcionario:

Teléfonos: 924 17 01 02

Complementos de antigüedad personal laboral:

Teléfonos: 924 17 01 00 / 924 00 56 59

10. Portal del Empleado Público

Teléfono: 924 17 00 98

Correo electrónico: portalempleado@juntaex.es



11. Escuela de Administración Pública de Extremadura

Teléfono: 924 00 81 22

Correo electrónico: eap@juntaex.es

12. Portafirmas

El personal empleado público puede no encontrarse dado de alta en el Portafirmas debido a dos causas:

Se encuentre pendiente de tramitar en SIRhUSx el registro definitivo de un **cambio de puesto de trabajo** del personal empleado público por lo que el usuario no tiene establecido cargo y la aplicación Portafirmas le asigna la situación “Inactivo”, En este caso, para comprobar en qué situación se encuentra y si es posible agilizar la asignación del cargo debe de contactar con el Servicio de recursos humanos de su Consejería o del organismo o ente público correspondiente.

Que se haya encontrado en una **situación de incapacidad temporal (IT)** que ha concluido con su correspondiente alta médica e incorporación al puesto de trabajo, pero aún no se ha mecanizado en SIRHUS las fechas de finalización de la baja y del alta correspondiente. En este caso debe de contactar con Servicio de recursos humanos de su Consejería o del organismo o ente público correspondiente para que lleven a cabo la tramitación correspondiente.

Cualquier duda contacten con el correo electrónico: dudasportafirmas@juntaex.es

13. Ciudadanos Información Administrativa de la Junta de Extremadura

Teléfono de asistencia a la ciudadanía **900 222 012**

Horario:

- Lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas.
- Durante el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de septiembre, ambos incluidos, el horario de atención es: lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas.

Correo electrónico: tuatencion@juntaex.es

14. Compatibilidades

Teléfonos: 924 17 01 77 / 924 17 20 55

Correo electrónico: scs@juntaex.es

Ámbito: Personal empleado público de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura, **excluido** el **personal docente** y del **Servicio Extremeño de Salud** (SES).

15. Adscripciones provisionales del personal laboral fijo

Teléfonos: 924 17 01 12 / 924 00 63 12 / 924 17 01 08

Correo electrónico: relaciones.laborales@juntaex.es

16. Procedimientos de provisión de puestos de trabajo

Para consultar cualquier cuestión relacionada con los procedimientos de provisión de puestos de trabajo (concurso permanente y abierto de puesto de trabajo vacantes no singularizados de personal funcionario, concurso de puestos vacantes singularizados de personal funcionario, libre designación con convocatoria pública turno de traslado de personal laboral, concursos de méritos específicos de Jefaturas de Retén y de Directores de Centros Infantiles, Hogares de Tercera Edad, Hogar Club de Ancianos Trajano, Centro Ocupacional y Centros de Atención a Discapacitados)

Teléfonos: 924170139 / 927170090 / 924170133 / 924170158